



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0543-O

Quito, D.M., 28 de enero de 2022

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo. En atención al oficio Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2022-0008-M, de 26 de enero de 2021; solicito se sirva en remitir en el término de tres (3) días un informe que contenga su criterio jurídico y el procedimiento legal a seguir para la Reforma de la Ordenanza Nro. 106-2020-AHC.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexos:
- Reformatoria Ord 106-2020.rar

Copia:
Señor Doctor
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señorita Licenciada
Leslie Sofia Guerrero Revelo
Coordinadora de Gobierno Abierto
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leslie Sofia Guerrero Revelo	lg	SGCM	2022-01-28	
Revisado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz	nc	SGCM	2022-01-28	
Aprobado por: Pablo Antonio Santillan Paredes	pasp	SGCM	2022-01-28	



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-0543-O

Quito, D.M., 28 de enero de 2022

